

Código: 19513160



	_	NIZ T		
VALIA	ERSITA	TAE	\/∧	NICIA
VINIV	LICELLE	VI O IE	VALI	

DATOS GENERALES			
Curso académico			
Tipo de curso	Experto Universitario		
Número de créditos	11,00 Créditos ECTS		
Matrícula	600 euros (importe precio público)		
Requisitos de acceso	Graduados/as o licenciados/as en Psicologia.		
Modalidad	Presencial		
Lugar de impartición			
Horario			
Dirección			
Organizador	Departament de Personalitat, Avaluació i Tractaments Psicològics		
Dirección	Edelia Villarroya Soler Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractaments Psicològics. Universitat de València		
Plazos			
Preinscripción al curso	Hasta 30/09/2019		
r remiseripcion ai curso	114344 30/03/2013		
Fecha inicio	Noviembre 2019		
Fecha inicio	Noviembre 2019		
Fecha inicio Fecha fin	Noviembre 2019		

PROGRAMA

Contexto de la Situación de Refugio

- 1.1Teorías explicativas de la migración y del refugio.
- 1.2Historia de las migraciones forzadas en el siglo XX y XXI.
- 1.3 Migraciones forzadas: causas y consecuencias.
- 1.4 Convenios internacionales y derechos humanos sobre migraciones.
- 1.5 Políticas migratorias y aspectos jurídicos básicos y prácticas concretas del refugio.
- 1.6La protección internacional a los refugiados y sus familias

Asistencia Psicologíca a Refugiados

- 2.1 Importancia de la coordinación entre distintos profesionales para la atención de las necesidades psicosociales.
- 2.2 Trabajo en red: el papel del graduado en psicología en el acompañamiento de solicitantes de protección internacional y refugiados.
- 2.3 Papel de la UVEG y de la facultad de Psicología.
- 2.4 La comunicación intercultural: problemas y teorías.
- 2.5 Aproximación a la comunidad musulmana. Inmigración de origen sirio y subsahariano/ África negra.
- 2.6 Introducción al estrés aculturativo y conceptos introductorios.
- 2.7 Apoyo psicológico a solicitantes de protección internacional y refugiados.
- 2.8 Relevancia de la acogida emocional y el trabajo de la relación inicial. Detección de necesidades y de posibles dificultades en los procesos de adaptación a su nuevo entorno.
- 2.9 Diagnóstico y tratamiento de estrés post-traumático y de los trastornos disociativos. Acompañamiento psicológico de las experiencias de pérdida, crisis, trauma y estrés.
- 2.10 Trabajo personal del proyecto migratorio. Acompañamiento en el ajuste de expectativas y realidades.
- 2.11 Atención psicológica en situaciones de crisis (malas noticias, fallecimiento o enfermedad de familiares, etc). Motivos principales de demanda de atención psicológica.
- $2.12 \ Colectivos \ vulnerables: sensibilidad, formación \ y \ estrategias \ de \ intervención.$

PROFESORADO

Lamia Al-Naddaf Jaalouk

Inmaculada Almazán Simón

Licenciatura en Psicología

Pedro Almeida Vianna

CIEMI (Centre d'Information et d'études sur les migrations internationals)

Jaume Durà i Tohus

Coordinador Territorial. Comisión Española de Ayuda al Refugiado - CEAR

Luca Marin

Director adjunto. CIEMI (Centre d'Information et d'études sur les migrations internationals)

Laura Martínez Zahonero

Psicóloga. Centro de Acogida a Refugiados de Mislata

María Dolores Sancerni Beitia

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Metodologia de les Ciències del Comportament. Universitat de València

Ángeles Solanes Corella

Catedrático/a de Universidad. Departament de Filosofia del Dret i Política. Universitat de València

Edelia Villarroya Soler

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractaments Psicològics. Universitat de València

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Organizaciones que trabajen con refugiados y cualquier entidad relacionada con el área de la Movilidad Humana.

- a) Conseguir que los futuros profesionales en psicologia y/o psicológos obtengan una formación multidisciplinar en la temàtica de los refugiados
- b) Conseguir que los futuros profesionales en psicologia y/o psicológos sean capaces de dar apoyo psicológico a solicitantes de protección internacional y refugiados.
- c) Se espera formar un profesional, con una visión integral de los procesos migratorios, en especial de las migraciones forzadas, en el mundo y con respeto por los derechos humanos, que responda a las demandas provenientes de las instituciones encargadas de la elaboración y la implantación de las distintas políticas migratorias.
- d) Se intentará sensibilizar y promover la cohesión social a través de la lucha contra la discriminación, la explotación y las desigualdades sociales tanto a nivel local, nacional, europeo como internacional. Fomentando los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de accesibilidad al mercado laboral de los colectivos desfavorecidos y con discapacidad. Promover las [buenas prácticas] el ámbito de la cooperación y el desarrollo internacional, fomentando la cultura de paz y la propagación de los valores democráticos